





El programa de Especialización en Seguridad Social cuenta con una experiencia en el medio y los escenarios académicos de la Universidad de Manizales desde el 26 de octubre de 2007, fecha en que inició el posgrado, actualmente la estructura del plan de estudios se encuentra renovada mediante Registro Calificado 14219 del 06 de agosto de 2021, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,

La fundamentación epistemológica está basada en tres principios estructurales que transversalizan el Programa de Seguridad Social (Especialización) que propone la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Manizales. Universalidad, progresividad y solidaridad.

Información general

SNIES: 53147

Registro Calificado: 14219 06 de agosto de 2021

Título: Especialista en Seguridad Social

Metodología: Presencial Duración: Dos semestres No. de créditos: 23



Estructura curricular



Primer semestre

- Introducción a La Seguridad Social Integral I
- Introducción a La Seguridad Social Integral II
 Investigación Formativa
- Sistema General De Pensiones I
- Sistema General De Pensiones II
 Sistema General De Pensiones III
- Sistema General De Pensiones IV Sistema Seguridad Social Salud I
- Sistema Seguridad Social Salud II
- Sistema Seguridad Social Salud III Sistema Seguridad Social Salud IV
- Supervisión y Control del Sector Salud en Colombia

Segundo semestre

- Control y Vigilancia en Riesgos Laborales
- Derecho Comparado
- Régimen, Control Y Vigilancia En Pensiones
- Servicios Sociales, Complementarios Y Subsidio Familiar I
- Sistema de Riesgos Laborales I
- Sistema de Riesgos Laborales II
- Sistema de Riesgos Laborales III
- Sistema de Riesgos Laborales IV
- Sistema de Riesgos Laborales V
- Electiva I
- Electiva II



Características del graduado

■ El especialista en Seguridad Social de la Universidad de Manizales interpreta y aplica las normas, la jurisprudencia, los valores y los principios en el contexto social colombiano, desde la perspectiva de la defensa de los derechos establecidos en el Sistema de Seguridad Social integral, además de identificar elementos teóricos, acciones legales y constitucionales, sobre el funcionamiento de las entidades de la protección social, para solicitar el cumplimiento de los derechos prestacionales y asistenciales del régimen de seguridad social de la población, analizando el impacto económico del sistema y tomando decisiones, no sólo en el campo de la administración judicial, sino en la adjudicación de derechos, obligaciones, deberes y poderes por las instituciones públicas y privadas que lo conforman.

Financiación



Puedes financiar directamente con la Universidad hasta el 70% de tu matrícula en máximo 4 cuotas.

También tenemos convenios de financiación con las siguientes . entidades



























